



# Municipalidad de Jesús María

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 028-2020-MDJM

Jesús María, 19 de febrero de 2020.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA:

### VISTOS:

El Memorándum Circular N° 005-2020-MDJM-GPPDI de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, el Informe N° 046-2020-MDJM-GDU-SOPP de la Subgerencia de Obras Públicas y Proyectos, el Memorando N° 269-2020-MDJM-GDU de la Gerencia de Desarrollo Urbano, el Memorando N° 0170-2020-MDJM-GSC de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, el Memorándum N° 077-2020-MDJM-GS de la Gerencia de Sostenibilidad, el Memorando N° 074-2020-MDJM-GPPDI de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, el Memorando N° 335-2020-MDJM-GDU de la Gerencia de Desarrollo Urbano, el Acta N° 001-2020-MDJM-CSI del Comité de Seguimiento de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Jesús María, el Informe N° 012-2020-MDJM-GPPDI-SGPIMGP de la Subgerencia de Planeamiento, Inversiones y Modernización de la Gestión Pública, el Informe N° 014-2020-MDJM-GPPDI de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, el Informe N° 96-2020-GAJRC-MDJM de la Gerencia de Asesoría Jurídica y Registro Civil, el Proveído N° 296-2020-MDJM-GM de la Gerencia Municipal, y;

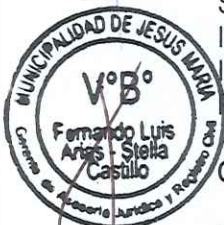
### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú establece que las municipalidades son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; autonomía que, conforme a lo dispuesto en el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1252 se creó el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones como sistema administrativo del Estado con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país;

Que, el numeral 14.1 del artículo 14° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, aprobado mediante Decreto Supremo N° 284-2018-EF, establece que la fase de Programación Multianual de Inversiones se realiza con una proyección trianual, como mínimo, contado desde el año siguiente a aquel en el que se efectúa la programación;

Que, de conformidad a lo establecido en los numerales 16.1, 16.2, 16.3 y 16.4 del artículo 16° de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01: Directiva General de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada con Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01, concluido el registro de la cartera de inversiones del PMI (Programa Multianual de Inversiones) en el MPMI (Módulo de Programación Multianual de Inversiones del Banco de Inversiones), la OPMI (Oficina de Programación Multianual de Inversiones) correspondiente presenta dicho documento al OR (Órgano Resolutivo) para su aprobación a mediante resolución emitida por el Alcalde, para el caso de gobierno local. Asimismo, la OPMI del gobierno local, bajo responsabilidad, presenta a la DGPMI el PMI aprobado, lo que se efectúa mediante el registro en el MPMI del diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios, los criterios de priorización de inversiones, la cartera de inversiones y se adjunta el documento de aprobación del PMI, de acuerdo con los plazos establecidos en el Anexo N° 06: Plazos para la Fase de Programación Multianual de Inversiones.







# Municipalidad de Jesús María

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 028-2020-MDJM

Que, mediante Informe N° 012-2020-MDJM-GPPDI-SGPIMGP, la Subgerencia de Planeamiento, Inversiones y Modernización de la Gestión Pública, con la conformidad de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, señala que resulta conveniente aprobar el Programa Multianual de versiones (PMI) 2021 – 2023 de la Municipalidad Distrital de Jesús María, el cual contiene la cartera de Inversiones propuesta por la OPMI, por las Unidades Formuladoras y Unidades Ejecutoras de Inversiones de esta Municipalidad;

Contando con los pronunciamientos favorables de la Subgerencia de Obras Públicas y Proyectos, de la Gerencia de Desarrollo Urbano, de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, de la Subgerencia de Planeamiento, Inversiones y Modernización de la Gestión Pública, de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, de la Gerencia de Asesoría Jurídica y Registro Civil; con la conformidad de la Gerencia Municipal; estando a lo dispuesto en los artículos 20° (numeral 6) y 39° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, en las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1252 y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 284-2018-EF y en la Directiva N° 001-2019-EF/63.01;

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES (PMI) 2021 – 2023 de la Municipalidad Distrital de Jesús María, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Subgerencia de Planeamiento, Inversiones y Modernización de la Gestión Pública, como responsable de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de la Municipalidad Distrital de Jesús María, el cumplimiento de la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.- Poner** el contenido de la presente Resolución de Alcaldía en conocimiento de las dependencias pertinentes de la entidad, para su conocimiento y fines.

**ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR** a la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación la publicación del presente dispositivo legal en el portal institucional [www.munijesusmaria.gob.pe](http://www.munijesusmaria.gob.pe).

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA

.....  
JAIME AUGUSTO TERCERO VARGAS MONTENEGRO  
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA

.....  
JORGE LUIS QUINTANA GARCÍA GODOS  
ALCALDE





CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2021 - 2023

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 17/02/2020 18.46.34

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2019) (S)	PIM 2020 (S)	SALDO PROGRAMABLE (S)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S)			SALDO PENDIENTE (S)	COFIN
															2021	2022	2023		
1	2446351	57781		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PATRULLAJE POR LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE JESUS MARIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA	EJECUCIÓN	C	69.000	5.825.266	1.802.934	501.865	3.520.467	1	1	1	3.520.464	NO
2	2340917			MEJORAMIENTO DE LAS CALLES INTERIAS DEL CUADRANTE DELIMITADO POR LA AV. BRASIL AV. SAN FELIPE AV. AREQUIPA Y LA AV. 28 DE JULIO. DISTRITO DE JESUS MARIA - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA	EJECUCIÓN	D	61.000	9.747.875	3.419.135	3.170.255	3.188.285	2.100.000	1.000.000	58.285	0	NO
3	246577			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSIBILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JIRÓN GENERAL JOSÉ DE CANTERAC EN JESUS MARIA DEL DISTRITO DE LIMA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA	EJECUCIÓN	B2	61.000	1.394.159	33.200	0	1.350.959	1.200.000	150.959	0	0	NO
4	2454156			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSIBILIDAD VIAL Y PEATONAL DE LA AV. GRAL EUGENIO GARZÓN (DESDE LA AV. 28 DE JULIO HASTA EL JR. GERÓNIMO DE ALIAGA) DISTRITO DE JESUS MARIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	61.000	5.012.508	13.400	0	4.999.108	100.000	650.000	700.000	3.549.108	NO
5	2454156			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSIBILIDAD PEATONAL Y VIAL DE LA AV. ARNALDO MARQUEZ DISTRITO DE JESUS MARIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	61.000	7.069.924	33.500	0	7.036.424	110.000	750.000	1.100.000	5.076.424	NO
6	2464512	8838		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSIBILIDAD VIAL Y PEATONAL EN EL JIRÓN NAZCA EN EL DISTRITO DE JESUS MARIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	61.000	4.111.716	0	0	4.111.716	100.000	600.000	700.000	2.711.716	NO
7	2413668	10735		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSIBILIDAD VIAL Y PEATONAL DE LA AV. TALARA JESUS MARIA DEL DISTRITO DE JESUS MARIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	61.000	1.448.538	28.780	0	1.419.758	90.000	250.000	700.000	379.758	NO
8	2413675	8604		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSIBILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA AV. REPUBLICA DE CHILE (DESDE LA AV. ARENALES, HASTA EL JR. PABLO BERMUDEZ) JESUS MARIA DEL DISTRITO DE JESUS MARIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	61.000	2.006.700	33.500	0	1.973.200	75.000	395.000	800.000	713.200	NO
9	2317554			MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS PARQUES: LA PALOMA-EL PENSIONISTA, ALJOVIN-JOSE GALVEZ, BARNECHEA, MARIATEGUI, ARTIGAS Y LAS BERMAS CENTRALES DE LA AV. SAN FELIPE (CUADRAS DEL 01AL 11), AV. COBA (CUADRAS	PROYECTO DE INVERSIÓN	AMBIENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA	EJECUCIÓN	F	56.000	764.963	293.419	0	471.544	16.651	80.000	1	374.892	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2021 - 2023

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA

Pág. 2 de 3

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 17/02/2020 18.46.34

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCION	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2019) (S/)	PIM 2020 (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN			SALDO PROGRAMABLE (S/)	SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
														2021	2022	2023			
9	2317554			03.04.05.06.09.10.11 Y 12) OBRAS DEL DISTRITO DE JESUS MARIA - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	AMBIENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA	EJECUCIÓN	F	56.000	764.953	293.419	0	16.651	80.000	1	471.544	374.892	NO
10	2451873			RENOVACION DE INFRAESTRUCTURA RECREATIVA EN (ELLA) PERIODO DE FORTORES DE LA CALIDAD DE JESUS MARIA, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	AMBIENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	56.000	857.637	17.500	0	30.000	1	840.137	1	810.135	NO
11	2452033			ADQUISICION DE GRUAS Y PULVIDORAS PARA LA INSERCIÓN EN (ELLA) CONSERVACION DE ESPACIOS DE RECREACION PASIVA EN LA LOCALIDAD JESUS MARIA, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	AMBIENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	56.000	1.136.096	26.922	0	50.000	1	1.109.174	1	1.059.172	NO
12	2452284			REHABILITACION Y ACONDICIONAMIENTO DEL CAMPO DE MARTE, COMO PARTE DEL EJE AMBIENTAL DEL DISTRITO DE JESUS MARIA - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	AMBIENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA	EJECUCIÓN	F	56.000	5.516.106	9.198	0	100.000	350.000	1	5.506.908	5.056.907	NO
13	2452284			MEJORAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA, DISTRITO DE JESUS MARIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	30.000	1.363.245	0	0	100.000	284.032	441.704	1.363.245	537.509	NO
14	103185			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSIBILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JIRON DANIEL OLAECHEA EN EL DISTRITO DE JESUS MARIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA	IDEA	H	61.000	777.000	0	0	28.000	1	777.000	1	748.998	NO
15	103122			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSIBILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JIRON HUIRACOCCHA EN EL DISTRITO DE JESUS MARIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA	IDEA	H	61.000	2.725.500	0	0	40.000	1	2.725.500	1	2.685.498	NO
16	103182			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSIBILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AVENIDA CUBA EN EL DISTRITO DE JESUS MARIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA	IDEA	H	61.000	2.870.000	0	0	35.000	1	2.835.000	1	2.834.998	NO
17	103186			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSIBILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AVENIDA AFRANIO DE MELLO FRANCO EN EL DISTRITO DE JESUS MARIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA	IDEA	H	61.000	2.381.000	0	0	30.000	1	2.381.000	1	2.350.998	NO
18	110368			MEJORAMIENTO DE CANALES DE RIEGO EN LA AV. SALAVERRY Y AV. SAN FELIPE EN EL DISTRITO DE JESUS MARIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	AMBIENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA	IDEA	H	54.000	1.262.700	0	0	45.348	1	1.262.700	1	1.217.350	NO



CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2021 - 2023

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA

Pág. 3 de 3

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 17/02/2020 18.46.34

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2019) (S/)	PIM 2020 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2021	2022	2023		
19		103192		MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MISIONALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA	IDEA	H	40.000	34.094.002	0	0	34.094.002	250.000	1	1	33.844.000	NO
TOTAL (S/)														80.971.126	4.500.000	4.500.000	4.500.000	67.471.126	

